

# XVI CONCURSO DE SOLISTAS (MODALIDAD ORQUESTA DE CÁMARA)

## LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y ORDEN DE ACTUACIÓN

<b>Lunes, 7 de febrero</b>			
Pérez Fernández, Daniel	Clarinete	Introducción, Tema y Variaciones	G. Rossini
Prados Fernández, Encarnación	Clarinete	Concierto para clarinete y orquesta número 2 en Fa menor, op. 5	Bernhard Crusell
Romero de la Rocha, Daniel	Canto	Poema en forma de canciones, Op.19	Joaquín Turina
Segura Cuadros, Fernando	Tuba	Concertino for tuba and string orchestra	Jan Koetsier
Sierra Valderrama, Óscar	Clarinete	Concierto para clarinete y orquesta en La mayor KV 622	Wolfgang Amadeus Mozart
Zaragoza Martí, Daniel	Violín	Concierto en Mi menor	Mendelssohn
Aguilar Álvarez, Ignacio Manuel	Percusión	Concerto pour batterie et petit orchestre	Darius Milhaud
Berlanga Muñoz, Marina	Piano	Concierto n°23 para Piano y Orquesta	W. A. Mozart
Calvo Orquín, María	Canto	In furore iustissime irae	Antonio Vivaldi
<b>Martes, 8 de febrero</b>			
Canto Lázaro, Ignacio	Violín	Concierto para violín y orquesta, op. 81	Aleksandr Glazunov
Daniela Michelle Medina Santos	Piano	Concierto para piano y orquesta no. 27	Wolfgang Amadeus Mozart
Fernández Durán, Juan Carlos	Clarinete	Clarinet Concerto in A Major, K. 622	Mozart
Fernández Salado, Francisco	Piano	Concierto para piano n°20, k.466, en Re menor	W. A. Mozart
González Montañez, Sergio Antonio	Guitarra	Concerto RV 93	Antonio Vivaldi
Llorente de Sande, David	Flauta Travesera	Flute concerto in D minor	Carl Philipp Emanuel Bach
López Serrano, Javier	Percusión	Concierto n.1 para vibráfono y orquesta	Ney Rosauo
Mansilla Urbina, Mario	Trompeta	Trumpet Concerto in Eb Major	J. N. Hummel
Navarro Donoso, Javier	Violín	Zigeunerweisen	Pablo Sarasate

La prueba se celebrará los días **lunes 7 y martes 8 de febrero de 2022**. Todos los participantes deberán hacer acto de presencia en la Sala Falla a las **9:00 horas** del día que estén convocados. La no comparecencia a la hora indicada implicará la exclusión del participante.

El **orden de actuación** será el determinado en el listado precedente (ordenado a partir de la letra "O", referencia para el presente curso académico según sorteo efectuado a inicio del presente curso en el Consejo escolar), pudiendo ser el mismo modificado por consenso en atención a necesidades específicas de concursantes y acompañantes.

Se recuerda que la duración de la prueba corresponderá a la de la obra presentada, si bien la misma podrá ser interrumpida a discreción del tribunal. El concursante deberá presentar al jurado tres fotocopias de la obra a interpretar. En el caso de utilizar partituras en su ejecución, éstas deberán ser originales. También deberá acreditar ante el jurado la posesión o localización (datos de la edición y disponibilidad) de las partituras correspondientes a la plantilla completa de la agrupación por la que se concursa, así como de las particellas.

Para cualquier consulta, remitirse al correo: [dace@conservatoriosuperiormalaga.com](mailto:dace@conservatoriosuperiormalaga.com)

Málaga, 25 de enero de 2022.